

ANTONIO HERNANDEZ, EX PRESO POLITICO, CONFIRMO, SIN CONOCER A OSORIO, TODO LO QUE EL SOLDADO DECLARO

Enrique Maza

Finalmente llegó Antonio Hernández al juicio de Zacarías Osorio Cruz, el desertor de ejército mexicano que pedía refugio en Canadá. Y se sentó en el banquillo de los testigos.

Explicó que se presentaba ante el tribunal canadiense para "presentar pruebas de la represión y de las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el ejército mexicano en grandes zonas del país, principalmente en Guerrero". Venía en representación del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México y del Frente Nacional contra la Represión. Hizo una explicación somera de lo que son estas organizaciones y de sus objetivos. Luego enumeró sus actuaciones como representante de esas mismas organizaciones, tanto en la escena nacional como en la internacional. Después contó su intervención ante las Naciones Unidas y presentó el documento, todo referente a las detenciones ilegales y a las desapariciones de presos que militares y diferentes cuerpos policíacos llevan a cabo.

El lo sabe, porque militares lo hicieron desaparecer dos veces. Quería presentar su testimonio personal. Y habló de la lucha mexicana y latinoamericana por recuperar los desaparecidos que, en América Latina suman 90,000, por introducir leyes internacionales y nacionales que castiguen la desaparición forzada de la gente.

No conocía ni había hablado nunca con Osorio, hasta esa mañana.

Dijo que el general José Hernández Toledo se ha especializado en la represión de movimientos políticos. Se habla largamente de su participación en la represión estudiantil del 68, contra las objeciones del fiscal Blachford: el 68 mexicano no tiene relación con este caso. Los jueces rechazaron la objeción.

Luego contó Hernández que se había unido al movimiento revolucionario de Guerrero, a la organización que se llamó Partido de los Pobres, dirigida por Lucio Cabañas Barrientos. Vino la represión: 15,000 soldados en Guerrero de los 65,000 que tiene México. Ocupación de pueblos, saqueo de casas, tortura sistemática, desaparición de

oponentes políticos, supresión de garantías constitucionales, necesidad de pases para circular, retenes militares en las carreteras.

En 75, Hernández fue detenido por un retén, obligado a bajar del camión, golpeado de inmediato, atado de pies y manos, los ojos vendados, cateado y desnudado. Simularon asesinarlo, lo trasladaron a Pie de la Cuesta, en Acapulco. Allí lo volvieron a torturar. Choques eléctricos hasta hacerlo perder el conocimiento. Interrogatorios. Inmerso en un tanque de agua.

En 78 fue apresado de nuevo por la Brigada Blanca y llevado al número 8 de la Cerrada de Morelia, en el D.F. Cuenta largamente su odisea como preso político. Las cárceles clandestinas en Guerrero, Atoyac, Chilpancingo, Iguala, la base naval de Icacos, el viejo hotel Papagayo en Acapulco, Pie de la Cuesta. Cuernavaca, Morelos. El Campo Militar Número 1. Hernández Toledo dirigía las operaciones en Guerrero, como las dirigió en el norte y en el sur.

Cuenta la historia de Mario Alvaro Cartagena López, alias El Guaymas, y las torturas a que fue sometido. Perdió una pierna. (El mismo Guaymas confirmó en Proceso los hechos y contó su historia).

En el presente hay todavía 543 desaparecidos políticos. Hernández entregó como evidencia la lista completa de todos ellos, publicada por el CPDPPDEPM. El documento fue emitido por la corte. De cada uno se dice su nombre, la fecha y el lugar de su detención-desaparición y la corporación que los detuvo. En los casos de que se sabe, al mando de quién operaba la corporación. Por ejemplo: Teresa Torres Ramírez Mesa, ama de casa, 21 años, detenida el 31 de enero de 1976 en Acapulco, Guerrero, por tropas y la policía, al mando de Otoniel Tarín. Así los 543.

Narra cómo se documentan los casos y se llevan a las Naciones Unidas.

Allí se estudian los documentos y, si se consideran completos, se acepta el caso como desaparición. Los 543 casos mexicanos están en esa categoría. El hecho de que todos estos casos se hayan llevado a las Naciones Unidas y a Amnistía Internacional ha impedido que la situación se vuelva más grave en cuanto al número de desaparecidos.

El proceso de represión y de desaparición de gente comenzó con los años 70.

Confirmó Hernández lo que Osorio había dicho sobre la brigada de paracaidistas, especializada en operaciones de contrainsurgencia y en llevar a cabo ese tipo de misiones especiales, al mando del general Hernández Toledo. Dijo que se pueden localizar los principales puntos conflictivos del país sólo con seguirle las huellas al general: Sinaloa, Guerrero, Chiapas, Coahuila, Veracruz, etcétera. De 72 a 82 representó un papel importante en la política de contrainsurgencia.

Recordó Hernández que antes del testimonio de Osorio Cruz, sólo se había dado otro similar, el de un miembro de la Federal de Seguridad —no da su nombre—, que testificó que había cometido cinco asesinatos por órdenes de la Federal de Seguridad, que depende de la Secretaría de Gobernación, pero Osorio es la primera persona que ha participado en este tipo de brigadas y de acciones y que lo cuenta.

Asimismo, señaló que ciertamente, si Osorio Cruz regresa a México, su integridad física estará en grave peligro por lo que aquí ha dicho. Su testimonio confirma la ilegalidad con que militares han actuado en el país.

Informó que la Brigada Blanca fue creada cuando el actual gobernador de Veracruz, Fernando Gutiérrez Barrios, capitán del ejército, estuvo a cargo —por 12 años— de la represión política en el país, en la Secretaría de Gobernación. Fue también él quien nombró a Miguel Nassar Haro, jefe de la Federal de Seguridad.

En resumen, piensa que la vida de Osorio estaría en grave peligro si regresa a México.